

**Nombre del alumno: Nohemí Rebeca Pérez  
Sánchez**

**Nombre del profesor: María Cecilia Zamorano**

**Nombre del trabajo: ENSAYO**

**Materia: legislación en salud y enfermería**

**Grado: 8vo cuatrimestre de enfermería**

**Grupo: °B**

## 1.1 LA PROFESION DE ENFERMERIA

La Enfermería es una profesión que consiste en el cuidado de los enfermos de gravedad y pacientes ambulatorios, con el cometido final de asistir y complementar la labor de los médicos. Mientras que estos últimos se ocupan de examinar y diagnosticar a los pacientes, los enfermeros se encargan de aplicar el tratamiento que les fue indicado, además de facilitar su recuperación y mejorar su calidad de vida. Asimismo, los enfermeros deben vincularse y atender al entorno de los pacientes, como por ejemplo sus familias; y cumplir un rol de intermediarios entre ellos y el médico.

No fue hasta 1633 cuando San Vicente de Paul fundó la Hija de la Caridad, donde las mujeres comenzaron a jugar un papel más importante en la enfermería organizada. A lo largo de los años, las guerras han aumentado la necesidad de enfermeras y han tenido una gran influencia en la evolución de la enfermería. Florence Nightingale, es ampliamente considerada como la madre de la enfermería moderna, destacando por sus servicios en la guerra de Crimea de 1853 a 1856.

Su rol y las tendencias de cuidados de salud son y fueron influenciados por los cambios políticos, sociales, culturales, científicos y por las problemáticas de salud de la comunidad. Se estableció como campo científico y se describe en numerosas oportunidades como una serie de tareas y técnicas (subordinadas a la medicina); como un servicio humano amplio, como una vocación aprendida y más recientemente como una disciplina en el área de la salud, que maneja el cuidado de esta durante el transcurso del ciclo vital. Definiendo el cuidado de enfermería, Meckenna, citado por Boemer y Sampaio (1997: 33) dice que “cuidar es la esencia de la práctica de enfermería”, agregando que el cuidado de enfermería no debe ser comprendido como la realización de una tarea relacionada al cuidado directo, sino que debe ser más amplio, como una óptica multidimensional.

Los aportes relevantes de esta distinguida enfermera se basaron en una investigación cuidadosa, lo que la convirtió en una persona significativa dentro de la historia de la enfermería moderna. En sus Notas de enfermería, Florence Nightingale señalaba que “Enfermería es cuidar y ayudar al paciente que sufre

alguna enfermedad a vivir, lo mismo que la enfermería de la salud es mantener o lograr que la salud de cualquier niño o persona sana se mantenga y no sea susceptible de enfermedad” (Duran de Villalobos, 1988: 25). Después de que Nightingale planteara esta definición y la diferenciara como profesión independiente de la medicina, con metas propias, la enfermería, por lo antes expuesto, permaneció casi setenta años como oculta pero su definición hizo que se transformara en profesión.

En la década de 1960 surge la propuesta de Virginia Henderson que definió a la enfermería como la asistencia o cuidado al individuo sano o enfermo, a pesar de la distancia de años, este concepto tiene mucha semejanza con el de Nightingale, e incluye además elementos nuevos como el de educación en la salud, la capacidad y el conocimiento, el sujeto de atención. Analizando ambas conceptualizaciones se aprecian fácilmente dos ideas: a) la importancia relativa que en ellas se da al modelo médico aunque éste, a través de los años, se haya tornado el elemento predominante de la educación de enfermería.

Por otra parte, el proceso educativo sigue enfocado en causas anormales y desadaptadas del comportamiento en vez de centrarse en las necesidades básicas humanas, dando como producto a un graduado con orientación a trabajar la salud y la enfermedad desde el enfoque biológico como fenómeno esencial.

## **1.2 CARACTERÍSTICAS DE UNA PROFESIÓN**

Ser un profesional es un paso muy importante porque enfermería debe cumplir muchos requisitos, es decir, primero la formación profesional conforme a las características universales del sistema de educación en la carrera, tener un perfil académico profesional congruente y un sistema de control de certificaciones académicas como garantía de interés público, ya que es indispensable tener licencia para ejercer nuestra actividad profesional como sucede en todas las sociedades modernas.

Elevar el estatus de Enfermería a nivel profesional y lograr promover que toda persona que desempeña esta delicada tarea adquiera la certificación de estudios

en instituciones especializadas en su formación, es un esfuerzo que se inició en México entonces el 9 de febrero 1907 al constituirse la primera escuela oficial para la educación de enfermería, como resultado del movimiento que se había desarrollado en Europa y en muchas partes del mundo, a partir del interés y responsabilidad de las propias enfermeras, que se están comprometiendo con el avance de la profesión y con el desarrollo de su imagen pública.

Se consideró urgente la profesionalización de enfermeras destacadas, con amplia trayectoria, incluso especializadas, para desarrollar la imagen y el valor de la enfermería profesional, quienes deben alcanzar la formación de nivel superior y ubicarse o mantenerse en el vértice de la pirámide de la profesión y en el cuidado institucionalizado de los pacientes.

Un enfermero debe contener las siguientes características: conocimiento, compromiso, ética, arte de intuición y la aceptación del otro. Al cumplirse este precepto, la persona que cuida, da peso al hecho de que la otra es un ser humano digno de respeto y dignidad; el enfermero cuida con respeto y dignidad.

### **1.3 LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL MOMENTO ACTUAL**

Los egresados se pueden desempeñar en las siguientes áreas del mercado laboral a nivel nacional e internacional.

El trabajo de enfermería en el área administrativa de esta institución tiene muchas funciones, entre ellas, analizar estadísticas nacionales para llegar en materia de salud a la población en general. Los profesionales de enfermería deben conocer las variables áreas donde se pueden desempeñar, solo es cuestión de ser atractivos para el mercado, innovar, actualizarse y amar lo que uno hace sin desmotivarse.

Las puertas están abiertas, deben acercarse para tomar acciones, hay muchos campos por explorar en la enfermería, encontramos este proceso administrativo siguiendo las bases del proceso de enfermería, en relación a esto encontramos las fases de planeación, organización, selección del personal, dirección y control.

Administración, docencia, gerencial, investigativo, educativo, asistencial y hasta ejercer de manera independiente, son campos que podemos mencionar.

La función docente de la enfermería tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia, específica y que crea la necesidad de transmitirla, la investigación de la enfermería es mejorar el cuidado de la salud.

#### **1.4. LA CARRERA PROFESIONAL**

El ser humano está constantemente en proceso de auto creación, y su último objetivo es el describir y entender el mundo que le rodea y, al mismo tiempo, hacerlo más sensible a los ideales de la persona, utilizando su característica específica: la racionalidad. El estudio histórico de la evolución de la naturaleza humana nos da la perspectiva necesaria para poner en contexto y enfocar los problemas asociados a la existencia del ser humano. Es obvia la necesidad de conocer nuestra propia historia, nuestra evolución cultural, social, política y económica, la evolución de las acciones, costumbres y creencias del ser humano, y las teorías filosóficas que han moldeado las relaciones entre los seres humanos.

Por ejemplo, para las teóricas de la enfermería, como Orem (1971), la salud se define como un estado dinámico de integridad de la estructura y función. Ella ve la salud como un estilo de vida dinámico satisfactorio, que incluye una adaptación y un estado de libertad de las alteraciones fisiológicas, psicológicas o de comportamiento que entendemos como molestas o perturbadoras. La obtención de este objetivo es el eje de las intervenciones de las intervenciones de la enfermería para prevenir la pérdida, promover o restaurar la autonomía de las personas desde el estado de restricción que representa la enfermedad.

Estos factores han sido agrupados de diferentes maneras, así como desde el punto de vista de la relación enfermero-cliente o de los principios del sistema de salud pública. Los peligros potenciales de las actividades humanas, como desechos, contaminación o destrucción de materiales tóxicos de labores industriales, monóxido de carbono o derrames de petróleo, son el principal centro de atención, ya que están claramente identificados como factores negativos relacionados con la

exposición a toxicidad. Los patrones sociales, como el nivel de educación, el estatus socioeconómico, el empleo y los patrones de relación entre las personas, influyen significativamente la accesibilidad al cuidado de la salud y la capacidad de tomar decisiones informadas.

Este hecho determina qué fenómenos o abstracciones son de interés, en qué contexto se van a ver estos fenómenos, qué problemas se van a generar, qué métodos de estudio se van a utilizar, cuáles la evidencia y que pruebas se van a exigir, como resultado de la forma compleja de evolución de las disciplinas.

La enfermería debe participar en la búsqueda de medios para lograr la potenciación de la salud comunitaria. Actualmente, las enfermedades predominantes son principalmente alteraciones debilitantes crónicas, en donde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad se reconocen como estrategias efectivas. Ser competente en habilidades de comunicación y tener la capacidad de explicar la fundamentación empírica y filosófica de sus acciones en relación con el cuidado del paciente, también se considera un paso importante para que podamos lograr nuestros objetivos.

## **1.5. El trabajo científico en la enfermería**

El método científico es el camino hacia el conocimiento, presenta diversas razones por las cuales es un instrumento fundamental en enfermería, es muy complejo, con exactitud es un conjunto de pasos que están fijados con el fin de alcanzar los objetivos establecidos, mediante los instrumentos confiables.

Se profesa un compromiso público ante la comunidad, de adherirse en forma inquebrantable a un proyecto vital. Para cumplir esa misión se debe adquirir un cuerpo de conocimientos y habilidades, un saber específico y técnico, además de cultivar hábitos de vida y actitudes que se adhieren a valores profesionales y humanos que se reflejan en actitudes y comportamientos en la práctica clínica diaria.

El código deontológico de Enfermería se basa al respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales, el derecho a la vida ya la libre elección, a la

dignidad ya ser tratado con respeto. Establece que los o las enfermeros (as) tienen cuatro deberes fundamentales y que rigen las normas de su conducta ética.

La investigación permite generar conocimiento y construir la Evidencia de Enfermería para sustentar las acciones de enfermería con mayor certidumbre y basada en la demostración científica. Concretamente, deben tener un impacto positivo en los cuidados y la gestión de alimentos, tanto en la prevención como en el tratamiento de los problemas de salud. Se entiende, que genere y produzca un cambio, que se refleje en una inflexión de la curva epidemiológica del problema, modificando la tendencia del mismo, disminuyendo la frecuencia porcentual del problema de salud. En el ámbito de la gestión del cuidado, se concreta en el uso racional de los recursos disponibles: humanos, materiales y de tiempo, pueden hacer eficazmente las acciones de enfermería.

La práctica de enfermería en las últimas décadas está luchando por conformar un cuerpo de conocimientos propio que le permite un trabajo independiente de la práctica médica, lo que se logrará con la articulación de las teorías generales, la investigación y la práctica fundamentada en evidencias.

## **1.6. Método científico y aplicación a la situación de la enfermera**

La importancia de capacitar a las enfermeras, desde el punto de vista teórico, en materia ética, para que puedan luego demostrar en la práctica, con su conducta moral, la aplicación de los principios, normas y valores de la ética, tanto en aquellos universalmente reconocidos, como los propios de su cultura, sociedad y profesión, tienen el objetivo de apoyar a la docencia de enfermería con la aplicación del método científico de la profesión, mayor conocido como el Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

La asistencia al individuo enfermo o sano en la ejecución de aquellas actividades que favorecen su salud o la recuperación de la misma, la valoración presupone no sólo el reflejo de la significación del objeto para el sujeto, sino además su concientización, la asimilación de la relación entre las necesidades propias y los objetos que las satisfacen. La enfermería, en tanto que profesión, tiene también sus

propios valores que se desvían de los universalmente reconocidos; adecuados a la práctica concreta de su campo de actuación. Pero como la enfermería se desarrolla en una sociedad determinada, con sus propios valores reconocidos en cada país, la profesión de enfermería incorpora, a los valores profesionales universales aquellos que se corresponden con su sociedad particular.

Las enfermeras, por tanto, aunque han continuado realizando acciones dependientes de las órdenes médicas han sumado las acciones interdependientes, con otros profesionales del equipo de salud; pero lo más importante de todo, han iniciado la realización de un grupo, cada vez más numeroso, de acciones independientes, frente a las cuales son las únicas responsables, tanto desde el punto de vista de la competencia y desempeño profesional demostrado en su actuar, como desde el ángulo de la ética.

Toda vez que su método de actuación profesional, el PAE, está dirigido a identificar las respuestas humanas de las personas, familia y comunidad que atiende ante las posibles alteraciones de sus patrones de salud y con el propósito de realizar la intervención adecuada, a la enfermera, desde el punto de vista de su ciencia particular y su correspondiente campo de actuación, le interesa mucho conocer los valores morales de las personas. Pero la enfermera de la atención secundaria y terciaria no tiene por qué perder su enfoque socio-psico-biológico del proceso salud-enfermedad y, por otra parte, en estos niveles de atención, en los que cada día se hace cada vez más patente la invasión de la compleja y deshumanizante tecnología, la enfermera continúa aportando el precioso vínculo de la necesaria humanización de los cuidados al paciente y su familia.

## Bibliografía

ZAMORANO, C. (ENERO de 2021). *ANTOLOGIA DE LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA*.

Obtenido de ANTOLOGIA DE LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA:

<http://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/9b6b417b7b939f4a0d991b3bdf220ea1-LC-LEN803.pdf>